

MUJERES Y AGUA

Una mirada desde la implementación de proyectos de seguridad hídrica para fomento del enfoque de género a favor del acceso de mujeres al recurso agua

Por: Luisa Fernanda Velasco-GIZ PROCUENCA

Contacto: luisa.velasco@giz.de

La Paz, diciembre 2021

Introducción

Varias instancias internacionales han comprobado que, tanto en el discurso, como en la práctica, se llevan a cabo pocas acciones para lograr la igualdad de género en materia de recursos hídricos, donde Bolivia no es la excepción.

Siendo el agua un recurso básico para la vida de los seres humanos, animales, plantas y ecosistemas, es necesario reconocer que estos se ven afectados fuertemente con las repercusiones del Cambio Climático que impactan especialmente la calidad y cantidad de recurso.

Considerado desde el 2010 un Derecho Humano, el acceso al agua y saneamiento básico se reafirma para la realización de “todo el resto de los derechos humanos”.

Conscientes que es importante reducir los riesgos hídricos y “mejorar la capacidad de resiliencia de la población vulnerable al cambio climático con un enfoque integral”, el proyecto PROCUENCA genera las capacidades para que actores locales de las cuencas y sectores responsables del tema, para que tengan una visión compartida sobre la seguridad hídrica, a modo de asegurar la sostenibilidad y distribución equitativa de los recursos hídricos.

PROCUENCA contribuye al logro del Objetivo 6.1 de los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) y asegura la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua para consumo humano, además de garantizar la seguridad alimentaria y fomentar la conservación y rehabilitación de ecosistemas en las cuencas de Azero (Chuquisaca) y Guadalquivir (Tarija).

El proyecto de la GIZ, enmarcado en el Plan Nacional de Cuencas, e implementado junto con el VRHR del Ministerio de Medio Ambiente y Agua MMAyA, ha promovido desde su inicio la inclusión de las mujeres en el desarrollo de actividades de gestión hídrica, mediante la sensibilización de espacios de tomas de decisiones, creación de herramientas y generación de espacios de fortalecimiento de capacidades a las mujeres.

Este documento es una reflexión acerca de los argumentos, desafíos y sugerencias sobre acciones concretas, en miras de mejorar el acceso al agua para mujeres a partir de las necesidades diferenciadas.

¿Por qué planificar políticas y acciones de acceso al agua con enfoque de género?

Poner en práctica el enfoque de género podría ser un: *“medio transformador para la adaptación al cambio climático y la gestión del agua... es un enfoque holístico que se centra en desarrollar acciones para atender las causas económicas, políticas, ecológicas y culturales que generan vulnerabilidad y exclusión de diferentes grupos de la población, con especial atención a la equidad e inclusión de las mujeres al desarrollo de los territorios, que se encuentran bajo los impactos del cambio climático y que enfrentan problemas de escasez y déficit del recurso hídrico”*.¹

Se ha documentado en diversos estudios el vínculo de las mujeres y niñas con la responsabilidad de recolección de agua, y al cuantificarse el tiempo dedicado a esta importante actividad de beneficio familiar y económico, se verifica una reducción real del tiempo que las mujeres y niñas que podrían invertir en acciones como trabajo remunerado y/o estudios. Por otro lado, también se ha analizado los impactos negativos del “acarreo de agua” de parte de mujeres, tanto de enfermedades físicas, por el peso, como riesgos de diferentes tipos en los largos recorridos en busca y transporte del líquido elemento.

Las afectaciones provocadas por el Cambio Climático a nivel global en el campo de los recursos hídricos se traducen en problemáticas como la escasez de agua, inundaciones y contaminación del agua potable, lo que se refleja en enfermedades de humanos y animales, además de la presión y peleas desiguales por el acceso al recurso. Dado el rol de cuidadora, la Mujer se ve gravemente afectada por la escasez o exceso de agua, y sus consecuencias, como enfermedades, falta de higiene, inseguridad alimentaria, entre otros.²

La situación de las mujeres en relación al agua podría empeorar dado el aumento en la temperatura global, ya que el 20 % de las fuentes de agua dulce podrían secarse *“a menos que sus prioridades y necesidades sean tomadas en cuenta en los programas de inversión pública relativos a saneamiento y acceso al agua.”*³

Así mismo, las consideraciones de género en cuanto al manejo del recurso hídrico se encuentran ligadas a la tenencia de la tierra. A causa de carencia de documentación legal de tenencia de tierra, muchas mujeres quedan relegadas de programas de dotación de agua y riego.

La Guía de Buenas prácticas en la realización de los derechos al agua y al saneamiento argumenta una “discriminación sistémica” como la causa de la falta de acceso al agua y saneamiento por parte de las mujeres a nivel global. *“Los derechos de las mujeres al agua y al saneamiento nunca estarán plenamente realizados si antes no desaparecen las normas sociales que aceptan la violencia de género como una realidad “desafortunada”, si no se cuestionan las funciones de género que de manera abrumadora convierten a las mujeres en cuidadoras y si no se tienen en cuenta las necesidades biológicas de las mujeres.”*⁴

¹ https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_files/publicaciones/2021/genero-en-cambio-climatico-y-agua_fin.pdf pp7

² https://www2.ohchr.org/english/issues/water/iexpert/docs/ClimateChange_HRtWS.pdf

³ IDEM

⁴ https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Water/BookonGoodPractices_sp.pdf pp244

A pesar de estos argumentos, sistemáticamente se ha desvinculado a las mujeres de decisiones sobre el manejo del agua. A niveles locales, no se consulta a las mujeres acerca de la ubicación y tipos de servicios de abastecimiento y en niveles macro, como por ejemplo en las negociaciones sobre el cambio climático no existe la instancia para involucrar de manera directa para las mujeres y sus organizaciones en discusiones y decisiones sobre “mujer y acceso al agua”.

Acciones concretas: Metodología, herramientas e indicadores

1. Promover la sinergia institucional y la generación de políticas públicas de agua con enfoque de género

Las instancias estatales vinculadas tanto con la temática de mujeres, como con el medioambiente y los recursos hídricos están visiblemente separadas y coordinan poco políticas e inversiones. Por otro necesitan fortalecer sus capacidades para efectivizar políticas públicas multivariables a modo de disminuir las brechas de género.

El estudio del Global Water Partnership muestra que a nivel regional no se ha identificado ningún mecanismo de coordinación entre género y agua por lo que *“...es fundamental la implementación y la armonización de estas políticas y normativas, con todas aquellas relacionadas con cambio climático, pero, sobre todo, con las relacionadas a la gestión de los recursos hídricos porque es en ese sector donde se evidencian menos avances, en todo lo relacionado con la implementación.”*⁵

Ya que existe una marcada división institucional y temática entre instancias que velan por los derechos de las mujeres y los recursos naturales. La sugerencia es la creación de espacios y/o mecanismos que vinculen de asesoría en cambio climático, con la participación de expertos, técnicos y representantes de la sociedad civil.

La generación de mecanismos intersectoriales que se enfoquen en los derechos de las mujeres y su acceso y formalización de sus derechos en torno a recursos naturales, en este caso agua, son sumamente importantes al permitir sinergia entre diferentes sectores, una planificación coherente y un “adecuado entendimiento” de ambas partes, lo significa la incorporación de género en la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH).

Sin estos mecanismos conjuntos, *“las especificidades de visiones no permitían compatibilizar acciones”*. En América Latina según el estudio de GWP⁶, los países si bien tienen instrumentos de política pública de género, los cuales muchas veces toman en cuenta temas ambientales, se verifica que, por un lado, esto *“no se traduce en la incorporación del enfoque de género a nivel sectorial y*

⁵ https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_files/publicaciones/2021/genero-en-cambio-climatico-y-agua_fin.pdf

⁶ https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_files/publicaciones/2021/genero-en-cambio-climatico-y-agua_fin.pdf

programático a nivel de cambio climático y GIRHP” – y menos en el marco de acuerdos internacionales (COP y CMNUCCC) y por otro lado existe una desvinculación entre instancias públicas referentes a temáticas de género y medioambiente.

Muchos países en la región han priorizado las políticas de género vinculadas más bien a temas de violencia, pero poco al acceso a recursos. De cierta manera el no acceso a recursos como tierra y agua es un tipo de violencia hacia las mujeres.

2. Generación de conocimiento: Indicadores y datos desagregados por sexo

Las relaciones de género se reflejan en roles, responsabilidades y oportunidades de hombres y mujeres en la sociedad, lo que deriva en conocimientos, oportunidades y necesidades diferenciadas en el acceso y uso de recursos.

A pesar de la existencia de instancias públicas de generación de datos estadísticos, existe una evidente carencia en la generación de información con perspectiva de género en torno al acceso a recursos naturales en todos los niveles.⁷

Los datos desagregados por sexo nos permiten analizar una mirada real de las necesidades diferenciadas, el uso y el acceso al recurso agua de parte de hombres y mujeres. Identificando y comprendiendo las diferencias en el vínculo con el agua, se puede comprender mejor la problemática y buscar soluciones en la elaboración de proyectos y políticas públicas.

“Para cerrar la brecha de datos sobre el agua desglosados por sexo y proporcionar evidencia científica sobre las desigualdades de género en el sector de los recursos hídricos, es necesaria en la creación de indicadores de agua y género, en una metodología de referencia, y en técnicas y herramientas prácticas para la recopilación y el análisis de datos desglosados.”⁸

Es importante que los sectores vinculados al agua se comprometan al diseño, recopilación, análisis de datos desagregados por sexo. Por ejemplo, en temas de riego: *“variables como la superficie irrigada, la fuente de agua utilizada y las técnicas de irrigación no son recopiladas de forma desagregada por sexo en los censos agropecuarios. De igual manera, los estudios sobre género y agua no necesariamente incluyen datos relacionados con el uso de agua para riego.”*

A la vez que se fomenta la generación de datos desagregados por sexo para tener información concreta sobre la situación de hombres y mujeres en el acceso al recurso agua, es importante la generación de indicadores pertinentes para este análisis.

Los indicadores adecuados con perspectiva de género, servirán en diferentes procesos, como análisis de la situación para la definición de políticas y acciones, pero también para la evaluación, el seguimiento y la presentación de informes sobre el acceso -equitativo o no- a los recursos hídricos.

⁷ Por ejemplo, en la [medición mundial de GWP sobre el progreso del Objetivo de Desarrollo Sostenible \(ODS\) 6](#), específicamente en el indicador ODS 6.5.1, que mide el grado de implementación de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), evidenció la falta de información sobre el estado de la inclusión de género a nivel de políticas de agua o cambio climático.

⁸ <https://es.unesco.org/wwap/water-gender>

El Programa Mundial de Evaluación de Agua (WWAP) ⁹desarrolló en 2019 un compilado de herramientas enfocadas a la recolección de datos para mejorar la calidad y cantidad de información acerca de la relación de género y su acceso al agua.

Se identificaron 105 indicadores sensibles al género en 10 temas prioritarios alineados con la Agenda 2030. La herramienta 1 contiene los "Indicadores del WWAP" para la recolección de datos sobre el agua desglosados por sexo conceptuales sobre diez temas prioritarios diferentes citados a continuación: 1. Gobernanza del agua con perspectiva de género, 2. Agua potable, saneamiento e higiene (lavado), 3. Recursos de conocimiento específicos de género, 4. Gestión del agua transfronteriza, 5. Agua para usos agrícolas, 6. Agua para la industria y la empresa, 7. Gestión de los recursos hídricos basada en los derechos humanos, 8 agua, migración , desplazamiento y cambio climático, 9. Conocimientos indígenas y tradicionales, y derechos de las comunidades, 10. Educación y formación sobre el agua.

La generación de investigación y diagnósticos utilizando datos desagregados por sexo y la identificación de indicadores pertinentes, apoyarán de gran manera a visibilizar la situación de mujeres en torno al acceso y uso de recursos hídricos.

3. Trabajar el enfoque de derecho humano al agua y el marco de ODS

Desde el año 2010 se reconoció explícitamente el derecho humano al agua y al saneamiento, reafirmando que el agua potable limpia y el saneamiento son esenciales para la realización de todos los derechos humanos. Se define el derecho al agua como “el derecho de cada uno a disponer de agua suficiente, saludable, aceptable, físicamente accesible y asequible para su uso personal y doméstico.”¹⁰ El uso del marco de derechos humanos ofrece una clara y válida sobre la orientación para la formulación de políticas en el contexto del cambio climático, centrándose en el bienestar humano, por lo que tener en cuenta los derechos humanos en el contexto de las medidas de mitigación y adaptación ayudará a instancias y gobiernos locales y nacionales a la aplicación de medidas pertinentes y exitosas.

El acudir, como sociedad civil a los principios de “participación y responsabilidad” inherentes al marco de los derechos humanos mejorarían la sostenibilidad y la eficacia de las medidas de adaptación al cambio climático.¹¹

La forma en que se gestione el agua será un componente crítico para el éxito de cualquier esfuerzo de adaptación a los impactos del cambio climático, de conformidad con las obligaciones de derechos humanos.¹²

4. Incidir en la generación de procesos participativos de gestión del agua

No basta con solo identificar a los diferentes actores de cuencas o territorios al momento de ejercer gobernanza del agua, sino también es necesario asegurar que los procesos de gestión del agua

⁹ En base a: https://www.womenforwater.org/uploads/7/7/5/1/77516286/wwap_tool_1_gender-responsive_indicators.pdf

¹⁰ Resolución 64/292 y Observación General nº 15

¹¹ https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Water/BookonGoodPractices_sp.pdf

¹² https://www2.ohchr.org/english/issues/water/iexpert/docs/ClimateChange_HRtWS.pdf

incluyan procesos participativos con presencia de lideresas u organizaciones de mujeres que representen a sectores.

Los procesos de levantamiento de información sobre las necesidades de diversos grupos sociales, hombres y mujeres, sectores urbanos y rurales, productores y habitantes, podrán articular sus demandas y participar activamente en la búsqueda e implementación de soluciones que aseguren un acceso real y permanente a fuentes de agua para consumo humano, así como para apoyar actividades productivas.

5. Participación de mujeres y hombres en acciones e instancias ligadas a recursos hídricos

Los roles de género conllevan responsabilidades con actividades domésticas y productivas (de “tendencia femenina o masculinas”) y tienden a influir en la forma en que las personas percibimos labores y relaciones.

A pesar de que el sector hídrico tradicionalmente ha contado con una participación laboral predominantemente masculina, se sugiere que la incidencia en la implementación de medidas para incentivar la participación femenina en ésta área, sea a niveles técnicos como control social, etc. Estas acciones abrirían la oportunidad para que “un mayor número de mujeres tengan un acceso más equitativo a estas oportunidades laborales y puedan a la vez expresar necesidades desde el sector femenino. el avance del entendimiento de que no hay labores específicas para cada género

La planificación de espacios de generación de capacidades o programas de formación con los contenidos vinculados a recursos hídricos, como de sensibilización en torno al enfoque de género, podrían apoyar a involucrar a más mujeres en ámbitos de recursos hídricos y sensibilizar a varones en torno a la importancia de la participación de mujeres en entornos técnicos y de decisión.

Algunos contenidos sugeridos son: conceptos de integración de género, generación de diagnósticos y planes de acción, uso de datos e indicadores de agua desglosados por sexo; herramientas para realizar encuestas y entrevistas de género sobre temas relacionados con el agua; habilidades para registrar y analizar datos de recursos hídricos desagregados por sexo, integrar un componente de género en proyectos y programas de agua generación y uso de evidencias y conocimiento de marcos normativos, para el proceso de formulación de políticas con enfoque transformador para la participación equitativa en temas de género, generación de conocimientos adquiridos entre colegas, líderes, estudiantes y otras personas relevantes.

6. Campañas de comunicación para incentivar la eficiencia y distribución equitativa en el uso del agua

La falta de información específica sobre la relación de mujeres y recursos hídricos no permite identificar el problema y la importancia detrás de la no participación de mujeres en decisiones sobre el agua.

Acciones de comunicación masiva con mensajes claves, pueden servir para incluir a las mujeres así como: explicar los beneficios del cambios actitudinales en relación al consumo del agua como para diseminar información sobre estrategias o tecnologías que reduzcan su consumo. *“Una campaña de comunicación basada en la identificación de los beneficios generados para mujeres y hombres y sus percepciones sobre nuevas tecnologías puede facilitar la aceptación de estas medidas”*. Comprender

el tipo de mensaje y medio adecuado para comunicar estos mensajes a mujeres y hombres es importante para sensibilizar y aporta en la toma de decisiones.

Mensajes clave:

-La generación de sinergia interinstitucional entre las instancias que ven recursos naturales y agua podrán generar políticas públicas de acceso a recursos para las mujeres en base a lineamientos de políticas nacionales de género. Solo es posible avances si las instancias trabajan en conjunto, y no, como hasta ahora, de manera independiente.

-Este trabajo en conjunto permitirá además la generación de datos desagregados por sexo: ¿Dónde están las mujeres que tienen acceso al agua, al riego, ¿que participan de instancias de decisiones en gobernanza del agua? ¿Por qué el resto no ha podido acceder a estos espacios? ¿Cuál es la brecha de las mujeres rurales y las urbanas en tema de acceso al agua? Estas preguntas podrían responderse con datos específicos desagregados por sexo. Si no el INE, seguramente los Municipios podrían comenzar a implementar este desglose de información.

- El acceso al agua tomada como un derecho humano facilita la elaboración de políticas y el acceso a éstas para las personas más necesitadas.

- El fomento de la participación de hombres y mujeres en espacios de decisión de manera informada (previa generación de capacidades en torno a la gestión hídrica), permite una verdadera contribución a las soluciones planteadas desde diferentes perspectivas.

-La generación de indicadores de género en proyectos de Gestión Integrada de Recursos Hídricos y (GIRH) y Manejo Integrado de cuencas (MIC), facilitará la verdadera inserción de acciones a favor de las mujeres, dejando al lado en enfoque general de transversalidad de género sin resultados.

BIBLIOGRAFIA

Análisis de género: una herramienta para transformar la gestión de los recursos hídricos(noticia)-GWP https://www.gwp.org/es/GWP-Centroamerica/EN_ACCION/NOTICIAS/analisis-de-genero-herramienta-para-transformar-la-girh/

Climate Change and the Human Rights to Water and Sanitation¹ Position Paper, Alto Comisionado de Derechos Humanos, NNUU (2010) https://www2.ohchr.org/english/issues/water/iexpert/docs/ClimateChange_HRtWS.pdf

Diagnóstico Rápido: Género en el marco político y de planificación sobre cambio climático y agua en Centro y Sudamérica(2021) https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-sam_files/publicaciones/2021/genero-en-cambio-climatico-y-agua_fin.pdf

DERECHOS HACIA EL FINAL Buenas prácticas en la realización de los derechos al agua y al saneamiento ONGAWA 2012 https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Water/BookonGoodPractices_sp.pdf

Gender-responsive indicators for water assessment, monitoring and reporting https://www.womenforwater.org/uploads/7/7/5/1/77516286/wwap_tool_1_gender-responsive_indicators.pdf

Guía del Derecho Humano al agua https://www.un.org/spanish/waterforlifedecade/pdf/05_2011_human_right_to_water_reader_spa.pdf

Transversalizando la perspectiva de género en proyectos de acción climática: caja de herramientas (Nota) EurolimaPlus <https://euroclimaplus.org/publicacion-euroclima-2/2021/transversalizando-la-perspectiva-de-genero-en-proyectos-de-accion-climatica-caja-de-herramientas>